



## ► Orientaciones y criterios de actuación de la Conferencia Episcopal Española sobre los Institutos Superiores de Ciencias Religiosas

► LXXIV Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española

La LXVII Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, celebrada en Madrid los días 21 a 25 de abril de 1997, en aplicación de la normativa de la Congregación para la Educación Católica, aprobó *ad experimentum*, por un trienio, el documento «Los Institutos Superiores de Ciencias Religiosas en España. Orientaciones y criterios de actuación de la Conferencia Episcopal» (cf. *Boletín Oficial de la Conferencia Episcopal Española* 54, pp. 69-85). Al cumplirse el plazo de su vigencia, la LXXIV Asamblea Plenaria ha decidido prorrogarlo por otro trienio.

6 de abril de 2000